

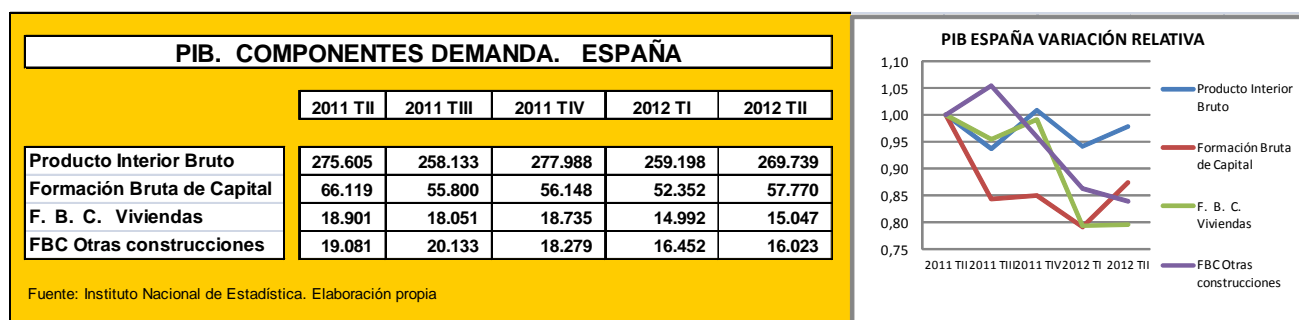
## SITUACIÓN EN ESPAÑA

Según los datos suministrados por el Banco de España, durante los últimos meses, y especialmente a partir de mayo, la economía española se ha visto fuertemente afectada por el recrudecimiento de las tensiones financieras en el área del euro. Durante agosto y septiembre, los mercados financieros españoles han estado sometidos a una menor presión que en los meses precedentes, lo que se ha traducido en una revalorización de los índices bursátiles nacionales y una disminución de las primas de riesgo de los valores de renta fija emitidos por los sectores residentes.

Al agravamiento de la crisis de deuda soberana han contribuido factores de distinta naturaleza, entre los que figuran las propias dudas suscitadas en torno a la economía española; en particular, sobre las necesidades de recapitalización de su sistema financiero y su capacidad para completar el proceso de consolidación fiscal según las pautas acordadas a escala europea. Las dudas sobre la economía española se han materializado en nuevas salidas de financiación, aumentos de las primas de riesgo de la deuda soberana, retrocesos en los índices bursátiles y rebajas en las calificaciones crediticias de la deuda pública y privada.

La actividad en España volvió a caer en el segundo trimestre. El ritmo de descenso fue algo más intenso que el de los dos trimestres anteriores, con una tasa de variación intertrimestral del -0,4%. La demanda nacional retrocedió de forma más acentuada que el trimestre anterior (-1,2%, frente al -0,5%), pues el gasto de las familias y la demanda de las AAPP se contrajeron a un ritmo más rápido.

Como viene siendo la tónica de los últimos años, la demanda exterior neta amortiguó el impacto negativo del descenso de la demanda nacional en el PIB, pues realizó una contribución positiva (0,8 puntos porcentuales), más alta que la del trimestre precedente, gracias a una moderada recuperación de las exportaciones. En términos interanuales, el PIB descendió un 1%, frente al -0,4% observado en el primer trimestre del año.



Los últimos datos disponibles sobre los tipos de interés aplicados por las entidades de crédito en las operaciones con su clientela, referentes a julio, evidencian un abaratamiento, con respecto al mes precedente, de 6 pb en el coste de los créditos para adquisición de vivienda y de 11 pb en el de los préstamos a sociedades no financieras, hasta situarse en el 3,34% y 3,80%, respectivamente. Por el contrario, el tipo de interés de la financiación a los hogares para consumo y otros fines, y la rentabilidad de los nuevos depósitos aumentaron 28 pb y 7 pb, alcanzando niveles del 7,32% y del 1,48%, respectivamente.

La financiación recibida por el conjunto de agentes residentes no financieros creció, durante julio, a un ritmo interanual del 1,2 %, tasa similar a la del mes precedente. Esta evolución fue el resultado de un ligero aumento en el ritmo de contracción de la deuda de los hogares y las sociedades y de un mayor dinamismo de los fondos captados por las AAPP.

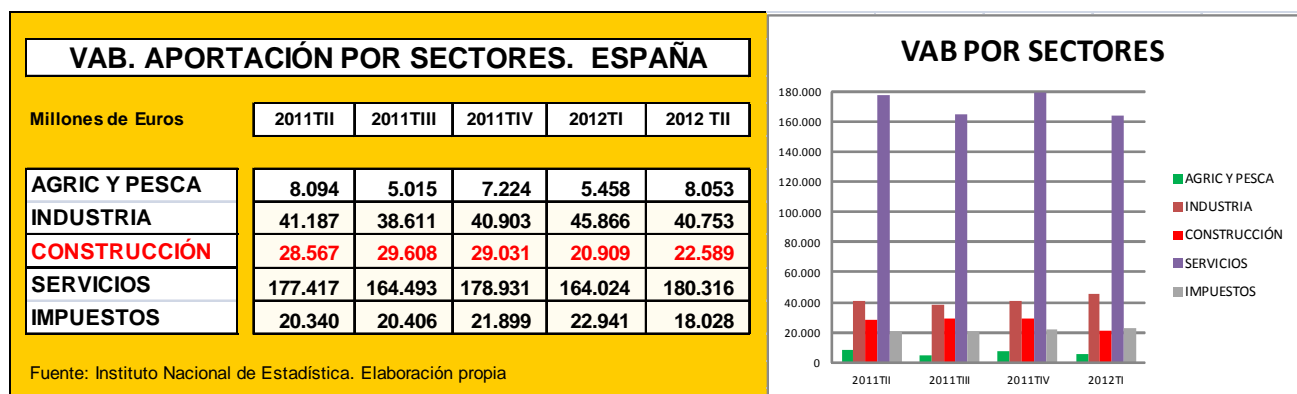
La inversión residencial también retrocedió, debido a la existencia de un alto stock de viviendas sin vender, que desanima la puesta en marcha de nuevos proyectos, y a la debilidad de la demanda, que carece de financiación.

Aunque la bajada de precios y la transitoria disminución del IVA que afecta a la compra de viviendas han podido mejorar las condiciones de accesibilidad a la misma al reducir el esfuerzo financiero que debe afrontarse, la ausencia de unas perspectivas claras hace que la potencial demanda se retraiga, posiblemente a la espera de que esa incertidumbre se disipe.

En el ámbito de las finanzas públicas, probablemente el hecho más importante en España haya sido la aprobación de la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, que fortalece el marco de disciplina presupuestaria, al establecer unos objetivos de equilibrio presupuestario para todos los niveles de las AAPP, límites a la deuda pública, requisitos de transparencia, mecanismos de corrección automática de las desviaciones, procedimientos para la vigilancia continua de la evolución presupuestaria e instrumentos para hacer cumplir los objetivos, que incluyen sanciones o, incluso, la intervención de la administración que no ha respetado esas metas.

Adicionalmente, se han aprobado reales decretos, cuyo objetivo es cumplir con los compromisos asumidos en el ámbito europeo. Entre las medidas adoptadas debe destacarse un aumento significativo de la imposición indirecta —con subidas de los tipos normal y reducido del IVA hasta el 21% y el 10 %, respectivamente—, una reducción de los salarios públicos —con la eliminación de la paga extraordinaria de diciembre—, la eliminación de la desgravación fiscal por la compra de vivienda a partir de 2013, reducciones en la prestación por desempleo a partir de los seis meses y una rebaja adicional del gasto de los ministerios. Asimismo, se aprobó una disminución de las cotizaciones sociales de 1 pp en 2013 y de 1 pp adicional en 2014, que, al reducir los costes laborales, debería incentivar la creación de empleo.

El comercio exterior se ha visto afectado, de nuevo, por la mayor atonía de la economía mundial. Pese a ello, la demanda exterior neta amplió su contribución positiva al crecimiento intertrimestral del producto en el segundo trimestre, hasta 0,8 pp, gracias a la recuperación de las exportaciones, en especial de las ventas de servicios, tanto de turismo como del resto. Las exportaciones de bienes también mostraron una ligera tasa positiva. Aunque las ventas se vieron perjudicadas por la debilidad de la demanda en algunos de nuestros principales clientes, como Francia, Italia y Portugal, las exportaciones a los países de fuera de la UE mantuvieron un apreciable dinamismo. Las importaciones disminuyeron de nuevo, aunque a un ritmo menos pronunciado que en el primer trimestre.



Los ingresos reales por turismo crecieron un 2,7% intertrimestral en el segundo trimestre del año, frente al retroceso del 3,7% del primero. No obstante, en tasa interanual cayeron un 2,3%, en parte porque la comparación interanual se realiza frente a un período de 2011 que fue inusualmente favorable como consecuencia de los efectos de la primavera árabe. Los indicadores referidos al tercer trimestre apuntan a una mejora interanual.

Así, las entradas de turistas no residentes crecieron cerca del 5% en la media de julio y agosto en comparación con el mismo mes de 2011. Por su parte, la Encuesta de Ocupación Hotelera refleja una aceleración de aproximadamente 1,5 pp de la tasa de crecimiento de las pernoctaciones hoteleras de extranjeros en julio, hasta el 4,3%. También el gasto total nominal de los turistas no residentes mantuvo en julio su tendencia expansiva, al aumentar un 8,9% interanual, como consecuencia del dinamismo tanto de las entradas de turistas como de su gasto medio.

En materia laboral, durante el segundo trimestre de 2012 se observó una pérdida neta de 15.900 empleos, lo que supone un ritmo intertrimestral del -1%, algo inferior al registrado en los tres primeros meses del año. Los datos de la EPA revelan que la caída de la ocupación en este trimestre se debió al mal comportamiento de los flujos tanto de creación como de destrucción de empleo. Concretamente, los datos de la EPA revelan que las salidas del desempleo fueron inferiores a las observadas un año antes, como se venía observando en los últimos trimestres. Asimismo, las salidas del empleo, a pesar de que descendieron respecto al primer trimestre, reflejando su comportamiento estacional habitual, mostraron un aumento en términos interanuales.

Otros indicadores coyunturales de periodicidad mensual, como las afiliaciones a la Seguridad Social, mostraron también una fuerte caída intertrimestral en el segundo trimestre, en línea con la observada en la EPA. El último dato, correspondiente al mes de agosto, siguió registrando un empeoramiento en términos interanuales (-3,5%), si bien parece apuntar una cierta atenuación del proceso de destrucción de empleo iniciado en la segunda mitad del año pasado.

Por ramas de actividad, el ritmo de descenso interanual se intensificó de forma generalizada, salvo en la construcción, donde se observó un retroceso del empleo muy acusado (-16,6%), pero a un ritmo algo inferior al del período enero-marzo. En la industria, la caída de la ocupación se cifró en un 5,4% (-3,2% el período precedente), y en los servicios, en un -3,7%. Dentro de estos últimos, el descenso fue más acusado en la rama de servicios orientados al mercado (-3,9%), aunque fue la de no mercado (-3,2%) la que sufrió un mayor deterioro, prolongando el perfil de caída interanual iniciado en el último trimestre del año anterior. Por su parte, la agricultura aumentó

su ritmo de contracción en tres décimas, hasta alcanzar el  $-1,2\%$ . De esta forma, el conjunto de las ramas de mercado acentuó en 0,6 pp su ritmo de caída, hasta el  $-5,3\%$ .

La inflación, medida en términos del IAPC, mantuvo un crecimiento interanual inferior al de la zona del euro, aunque en junio ese diferencial se estrechó ligeramente, hasta  $-0,6$  pp. En los próximos meses se prevén subidas de algunos precios como consecuencia de la subida acordada del IVA, además de las otras medidas que afectan a precios administrados, como la electricidad, los medicamentos o las tasas universitarias, si bien estos efectos se verán parcialmente compensados por el impacto de los menores precios del petróleo que se han observado en las últimas semanas, tendencia que podría continuar en los próximos meses, tal y como parecen anticipar los mercados de futuros.

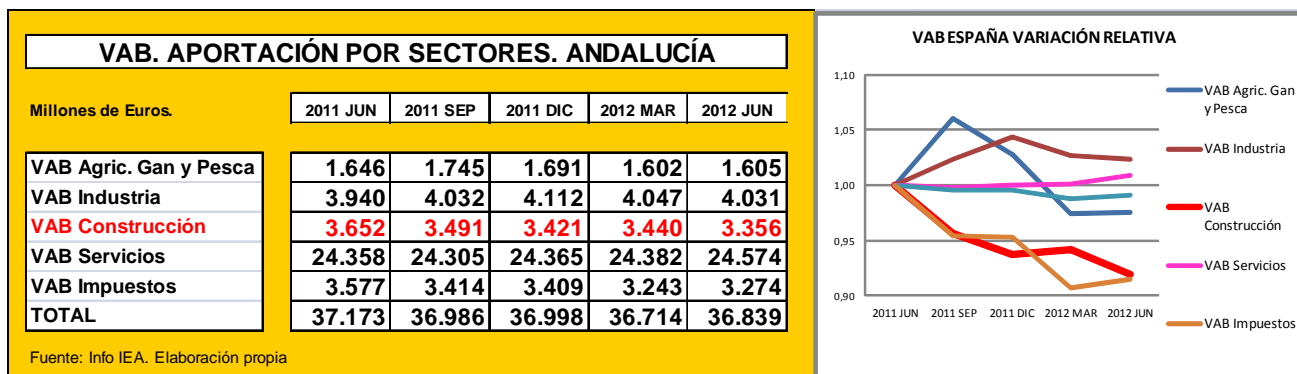


Finalmente, se prevé que los costes laborales prosigan la trayectoria de gradual desaceleración que vienen experimentando en los últimos años, pero que representa un ajuste insuficiente, si se tienen en cuenta la significativa debilidad de la demanda y la necesidad de incrementar la competitividad frente al exterior.

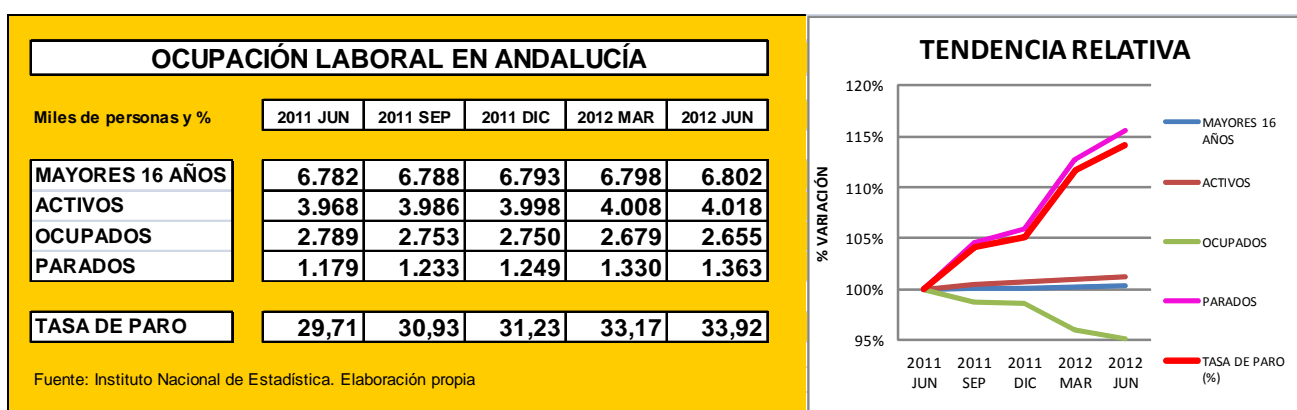
Las tarifas salariales recogidas en los convenios registrados hasta junio contienen un aumento salarial del  $1,7\%$ , si bien los incrementos procedentes de los convenios plurianuales, firmados en años anteriores, ( $1,9\%$ ) son superiores a los que contienen los convenios de nueva firma ( $0,9\%$ ), aunque estos son todavía muy escasos. La reforma del mercado de trabajo, aprobada ya por el Parlamento, introduce diversas medidas para que la negociación salarial refleje de forma más adecuada la situación particular de cada empresa, por lo que sería deseable que las empresas utilizaran de forma exhaustiva esas posibilidades como vía para mantener el empleo y preservar su competitividad.

## ANDALUCÍA

Según los últimos datos publicados, la economía andaluza, en el primer trimestre, registró un descenso del PIB del 0,3% respecto al mismo trimestre del año anterior. Los datos adelantados correspondientes al segundo trimestre muestran un descenso del 0,9%.

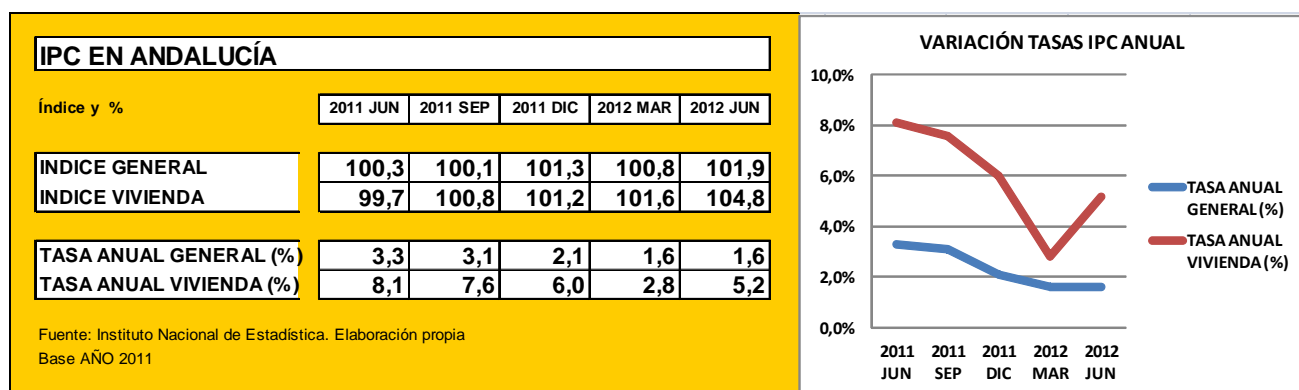


La contracción de la actividad económica en el primer trimestre, en sintonía con lo observado en el conjunto de la economía española, se refleja en el mercado laboral, donde se acentúa el proceso de destrucción de empleo, al tiempo que se intensifica el ritmo de incremento de la productividad (4,6% en términos reales). Esto, unido al moderado aumento de la remuneración por asalariado (1,7% interanual), determina que los costes laborales por unidad de producto se hayan reducido por undécimo trimestre consecutivo (-2,8%), más que a nivel nacional (-2,5%), y a diferencia de lo observado en la Zona Euro, donde crecen un 1,5%, lo que implica ganancias de competitividad de la economía andaluza.



Este descenso del empleo, ha continuado en el segundo trimestre, habiendo disminuido la cifra de ocupados en 133.500 personas y aumentando la cifra de parados en 184.000 personas, respecto al mismo trimestre del año anterior.

Si la comparación se hace con el trimestre anterior, los ocupados son 23.300 personas menos. Por su parte, el número de activos ha experimentado un aumento de 50.600 personas en el año. En Andalucía, el número de parados se situó en el mes de junio en 1.363.000 personas.



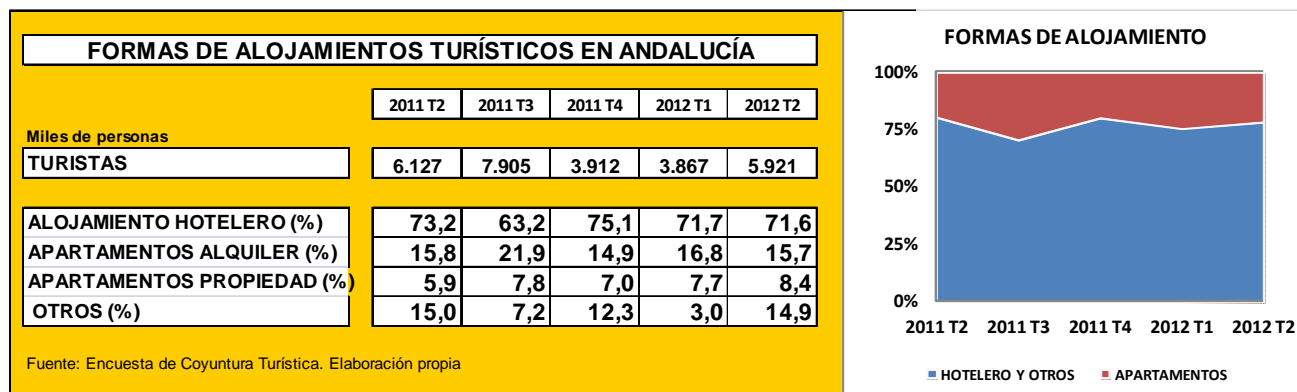
Desde la perspectiva de los precios, la inflación ha mantenido la misma tasa del trimestre anterior, situándose la variación del Índice General en el 1,6% anual.

Según los datos del INE, los mayores niveles de variación de precios (IPC general) en el primer trimestre de 2012 (respecto al mismo trimestre del año anterior) se sitúan en Cádiz (2,1%), Córdoba (1,9%), Málaga (1,8%), y Huelva (1,6%), y los menores en Granada (1,7%), Sevilla (1,5%), Almería (1,4%), y Jaén (1,4%), y con una escasa dispersión entre provincias.

La variación de los precios más elevados del subgrupo de vivienda, con la misma base de 2011, se situaron en el mismo trimestre, en Huelva (6,1%), Córdoba (5,8%), Málaga (5,7%), Jaén (5,6%), y Sevilla (5,0%), y los menores en Almería (4,3%), Cádiz (4,5%), y Granada (4,6%), con una media en Andalucía del 5,2%. Siempre hay que recordar que este índice refleja no solo los pagos por adquisición o arrendamiento de vivienda sino también los consumos de suministros y servicios vinculados al hogar, que son los que explican la mayor parte del incremento.

En relación con los créditos al el sector privado, Sevilla fue la provincia con mayor saldo al finalizar el primer trimestre del año 2012, con un total de 56.874 millones de euros (235 millones menos que hace un año), seguida de Málaga (39.852 y -3.158 respectivamente), Cádiz (24.401 y -1.939), Granada (23.038 y -1.972), Almería (22.647 y -1.324), y Córdoba (19.698 y -2.140) mientras que Huelva fue la que menor saldo vivo alcanzó, con un total de 9.911 millones de euros y -1.111 millones de variación en un año, junto con Jaén (10.939 y -635 millones de euros) siendo el total en Andalucía de 207.360 millones de euros, con un descenso interanual de 12.514 millones de euros equivalentes a un descenso del 5,7% en toda la comunidad, cifra similar a la observada en el trimestre anterior.

Por lo que se refiere al turismo, la Encuesta de Coyuntura Turística de Andalucía registra un descenso en el número de turistas del 3,35% interanual, con una cifra absoluta de 5.921.247 visitantes en el último trimestre. Al mismo tiempo, ha aumentado el porcentaje de visitantes que se han alojado en apartamentos privados pasando del 21,7% en el segundo trimestre de 2011 a 24,1% en el mismo período de 2012.



En cuanto a la duración media de las estancias de los visitantes, el promedio de este trimestre en Andalucía se ha situado en 7,9 días, (en el año anterior 7,2 días) registrándose las estancias medias más altas en las provincias de Málaga (9,8 días), Almería (8,4), Cádiz (6,2), Huelva (5,8), y Granada (5,0), seguidas de Sevilla (3,5), Córdoba (3,3), y Jaén (2,4). Continúa el predominio de los visitantes por turismo de ocio y vacaciones (entre otros) sobre los restantes motivos.

Por lugar de origen, los procedentes de otras localidades de Andalucía, tuvieron una estancia media de 4,4 días (3,7 el mismo trimestre del año anterior), los que procedían del resto de España 7,5 días (6,6), de otros países de la Unión Europea 9,8 días (cifra igual al año anterior) y 12,6 días los procedentes del resto del mundo (11,3 el año anterior).

Por otra parte, el gasto medio diario de los visitantes procedentes de Andalucía fue de 55,3€ (55,7€ en el mismo trimestre del anterior), el de los procedentes del resto de España fue de 66,1€ (62,9€ el año anterior), el de los europeos fue de 71,5 (66,0€) y el de los procedentes del resto del mundo fue de 76,4 (68,9€ el anterior), con un promedio de 64,5€ (62,1 €/día en el mismo trimestre del año anterior).

Por provincias, el mayor gasto medio diario lo realizan los visitantes en las provincias de Jaén (100,30€), Cádiz (85,68€), Sevilla (71,97€), Granada (67,76€), y Córdoba (57,11€), y los menores en Málaga (57,05€), Huelva (50,26€), y Almería (46,99€).

La provincia que ha experimentado una mejoría relativa más alta ha sido la de Cádiz, presumiblemente por el efecto de la conmemoración del bicentenario de la promulgación de la Constitución española.